

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE JAÉN DE APROBACION DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA EL SUMINISTRO DE INFRAESTRUCTURA DESTINADA A LA AMPLIACIÓN DE LA SOLUCIÓN DE CÓMPUTO Y ALMACENAMIENTO HIPERCONVERGENTE QUE SUSTENTAN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN UBICADOS EN EL CENTRO DE PROCESAMIENTO DE DATOS PROVINCIAL DE JAÉN

Expediente administrativo (P.A.S.A 1150/2023)

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO. - Por resolución de esta Dirección Gerencia de 30 de octubre de 2023, y a la vista de la memoria justificativa de la Dirección Económico Administrativa y de Servicios Generales del Hospital Universitario de Jaén de igual fecha, se inició expediente administrativo para la celebración de servicio descrito en el encabezamiento, por procedimiento abierto simplificado al amparo de la LCSP.

SEGUNDO. - En fecha 3 de noviembre de 2023 se obtiene Informe Favorable de la Asesoría Jurídica Provincial del SAS al Pliego Específico de Cláusulas Administrativas Particulares y su cuadro resumen. Así mismo se ha elaborado e incorporado al expediente el Pliego de Prescripciones Técnicas.

TERCERO.- En fecha 10 de noviembre de 2023, se emite la pertinente autorización, por la Dirección General de Gestión Económica y Servicios del Servicio Andaluz de Salud, conforme a lo recogido en la instrucción tercera, apartado VIII, de la instrucción 46, de 23 de junio de 2022.

CUARTO.- Se ha abierto expediente en el sistema de contabilidad presupuestaria de la Junta de Andalucía, GIRO, con número asignado Clase: CONTR Ejercicio: 2023 Número: CONTR 2023 0001059730.

Dadas las facultades que se me delegan por Resolución de 20 de enero de 2022, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se delegan competencias en diferentes órganos, esta Dirección Gerencia

RESUELVE

PRIMERO. -Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, su cuadro resumen y sus anexos, y el Pliego de Prescripciones Técnicas incorporados al expediente de referencia y sus anexos.


SEGUNDO. - Aprobar el expediente de contratación PASA 1150/2023, tramitado al efecto.

TERCERO. - Aprobar el gasto.

CUARTO. -Abrir el procedimiento de tramitación por el procedimiento abierto simplificado abreviado y tramitación ordinaria.

EL DIRECTOR GERENTE

*Central Provincial de Compras de Jaén
Hospital Universitario de Jaén
Avda. Ejército Español, 10. 23007 Jaén*

Código:	6hWMS875PFIRMAyBbfcJ5GuCDgaJxb	Fecha	24/11/2023	
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER VADILLO OLMO			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1	